Tío del Saco (el)



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Hombre del Saco (el)

[*sustantivo masculino*]

Personaje con el que se asustaba a los niños para que no se fueran solos por el campo. Se le describía con aspecto de vagabundo que vaga por los caminos y secuestra a niños que andan solos metiéndolos en un saco para llevárselos. En un intento infantil por intentar comprender para qué quería este señor a los niños, a veces se le ponía en relación con el Tío del Sebo o el Tío de la Sangre, suponiendo que secuestraba a los niños para vender su sangre o su manteca.

Ver: Tío del Sebo (el), Tío la Sangre (el)

• Muchachos, nô sus vayéis solos p'al río, que dicen que anda pallí el Tío del Saco y sus lleva.

Campos semánticos: Mitología

Comentarios:

El mito del Hombre del Saco está extendido por toda España, pero en Extremadura, Castilla la Mancha y Andalucía occidental se le conoce, como en Peraleda, como "**El Tío del Saco**". La peculiaridad de Peraleda es que sólo vagaba por los caminos, fuera del pueblo, normalmente de día, aunque también de noche. Al contrario que en otros sitios no se solía usar para asustar a los niños que no querían dormirse la siesta, pues para eso se recurría al Tío Camuñas y, en menor medida, el Coco.

En otros sitios suele acechar por las calles de noche, pero para eso en Peraleda ya estaba también el tío Camuñas.

Origen: Se usa en el sur de España.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com